



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 189

QUILLON, jueves 28 marzo 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-355
 - La Obligación Presupuestaria ,20-369

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

R.U.T:

LA SUMA DE: S

SON 15.996

PESOS M/L

QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA POSTA CHANCAL PERIODO 30/01/2013 HASTA 28/02/2013, FACTURA NRO. 83472, NO EXISTE SALDO ANTERIOR SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205001005	Electricidad Posta Chancal		15.996	80230000-3	F-834
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			15.996	80230000-3 C-738
TOTALES :			15.996	15.996	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME